



**Hace 1 año:**  
10 de octubre de 2023

## Gremios piden extender la veda de merluza

Durante septiembre, a nivel nacional, se mantuvo en veda biológica la merluza común debido a su estado de sobreexplotación de la pesquería, según el "Estado de la situación de las principales pesquerías chilenas, informe 2022", que elaboró la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca).

Con esta medida, se buscó prohibir la captura, comercialización, transporte, procesamiento, elaboración y almacenamiento del recurso marino y sus derivados. Respecto al balance, Sernapesca señaló que en agosto y septiembre se realizaron 185 fiscalizaciones, logrando incautar 8,5 toneladas de recursos hidrobiológicos que no acreditaron su origen legal. "Queremos destacar el trabajo realizado por nuestros fiscalizadores", indicó Soledad Tapia, directora nacional de Sernapesca. A la vez, los gremios de pescadores piden que se extienda la veda de merluza común.